

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1117/24

AYUNTAMIENTO DE MAELLO

A N U N C I O

CUENTA GENERAL 2023

Rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de Administración del Patrimonio correspondientes al ejercicio de 2023 e informadas debidamente, en sesión celebrada el día 5 de abril de 2024, por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento. En cumplimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, quedan expuestas al público por plazo de quince días durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica municipal en la dirección <http://maello.sedelectronica.es>.

Maello, 3 de mayo de 2024.

El Alcalde-Presidente, *Francisco Javier García Jiménez*.